



No. 12– Guatemala, Centroamérica, 22 de marzo al 04 de abril, 2010

LAS SEMANAS EN BREVE. *Entre el 22 y 27 de marzo el presidente Álvaro Colom viajó a las capitales de Rusia e Italia. En Moscú se entrevistó con el mandatario Dmitri Medvédev, con quien suscribió un acuerdo en materia de seguridad, economía, cooperación y generación de energía eléctrica. Durante su breve estadía en Roma visitó El Vaticano y sostuvo una audiencia privada con el Papa Benedicto XV. Sucesivamente visitó la sede de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), habiendo solicitado mayor cooperación en alimentos para enfrentar una posible sequía este año. En el mismo lapso visitaron el país el secretario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Desertificación y Sequía, y el director del Mecanismo Global para el Combate de la Desertificación, quienes manifestaron su preocupación por la sequía ocasionada por el cambio climático. Por otra parte, transportistas extraurbanos efectuaron manifestaciones y bloqueos en carreteras para exigir que la exoneración de tributos que el Congreso está considerando otorgar a los transportistas del área urbana para importar autobuses se extienda a todas las empresas de transporte público del país. Directivos del Congreso ofrecieron analizar la inclusión de los extraurbanos. En otro orden, la Alta Comisionada adjunta de Derechos Humanos de la ONU, Kyung-wha Kang, presentó un informe sobre la situación de los derechos humanos en el país, en el cual se señala la incapacidad de las autoridades policiales y judiciales para frenar los índices de violencia, y se expresa preocupación por la pobreza, la impunidad y la persistencia de la discriminación racial. Las autoridades de Gobernación afirmaron que la inseguridad en el país ha sido causada por cinco mafias y doce redes con raíces en las instituciones del Estado. En materia económica, cobró vigencia el Tratado de Libre Comercio con Chile. Mientras, el sector empresarial recomendó postergar la suscripción del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, debido a los pocos avances logrados, lo que atribuyen a falta de apertura de la UE.*

▣ ASUNTOS ECONÓMICOS

Cobra vigencia TLC con Chile. El Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Chile cobró vigencia, con lo cual se abre una nueva puerta para el ingreso preferencial de productos guatemaltecos. El viceministro de Comercio Exterior, Raúl Trejo, informó que con el TLC el café, banano, arveja, ron y aceite de palma tendrán acceso inmediato al mercado chileno. La oferta agrícola del país es complementaria con la de Chile; por su lado, la nación andina tiene una variedad de productos mineros y de pesca que son de interés para el mercado local. (22.03)

JM mantiene tasa líder de interés. La Junta Monetaria (JM) decidió mantener en 4.5% la tasa líder de interés, por considerar que las importaciones, exportaciones, la actividad económica y la recaudación arrojan señales de recuperación. (24.03)

Finanzas defiende reforma tributaria y bonos. El ministro de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes, insistió en la necesidad de aprobar la emisión de bonos y la propuesta de reforma tributaria entregada al Congreso. Reiteró que la carga tributaria de

Guatemala es una de las más bajas de Latinoamérica, y rechazó los señalamientos de que los impuestos castigan la inversión y frenan el crecimiento económico. Los argumentos de Fuentes fueron respaldados por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, quien manifestó que el Estado de Guatemala debe dejar de ser un estado desnutrido, agregando que si los recursos no aumentan es imposible mejorar los indicadores sociales ni los de competitividad, que afectan el sector privado. (25.03)

Sector empresarial sugiere postergar Acuerdo con la UE. Ante los pocos avances conseguidos hasta ahora en la negociación del Acuerdo de Asociación (AA) entre la Unión Europea y los países centroamericanos, el sector empresarial recomendó postergar la suscripción del mismo, prevista para mayo. El presidente de la Cámara del Agro, Carlos Zúñiga, manifestó que la falta de apertura de la UE ha impedido avanzar en la agenda. El sector empresarial exige mejorar el acceso de la carne bovina, azúcar, ron y arroz, así como un mejor arancel para el banano que el pactado en la Organización Mundial del Comercio (OMC) de 114 euros por tonelada. (27.03)

Colom rechaza aumento al IVA propuesto por el CACIF. El presidente Colom rechazó la propuesta del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de aumentar de 12 a 13% el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el marco de la propuesta de reforma fiscal que el Ejecutivo discute con diversos sectores. Los empresarios, por su parte, mantienen su rechazo al ajuste tributario impulsado por el Gobierno, en especial el aumento al Impuesto de Solidaridad (ISO) y al Impuesto Sobre la Renta (ISR). (29.03)

CGC sancionará a transportistas por no licitar. La Contraloría General de Cuentas (CGC) sancionará económicamente a los empresarios del transporte urbano, por no haber licitado en forma pública la adquisición del equipo para implementar el sistema prepago en el Transurbano. El Gobierno autorizó un subsidio de Q80 millones para la implementación de ese sistema. (31.03)

ASUNTOS POLÍTICOS

Transportistas extraurbanos también piden exoneración de impuestos. Después de una jornada de bloqueos de carreteras en todo el país, que dejó 21 detenidos, un herido de bala, cinco intoxicados y 11 autobuses decomisados, los transportistas de rutas cortas y extraurbanas accedieron a dar un compás de espera para que el Congreso también los beneficie con la exoneración de impuestos para importar buses. Los bloqueos en los ingresos a la capital y las principales carreteras del país, dejaron sin transporte a miles de personas y causaron embotellamientos y pérdidas económicas millonarias. Los bloqueos concluyeron cuando una comisión de la Gremial de Transporte de Rutas Cortas Extraurbanas (GRETRUCEX) se reunió con los jefes de bloque del Congreso de la República. Los empresarios solicitaron que la exoneración impositiva para la importación de autobuses que hasta ahora se había considerado solo para el transporte de la capital se extienda a todas las empresas de transporte público del país. Un día después, los diputados iniciaron la discusión de una iniciativa en tal sentido. (23 y 24.03)

Crean unidad para mejorar calidad del agua. En conmemoración del Día Mundial del Agua, el Ministerio de Salud oficializó la creación de una unidad para mejorar la calidad de este recurso, al cual solo tiene acceso el 50% de los guatemaltecos. La

Unidad de Ejecución Administrativa para el Control del Agua Potable y Saneamiento Ambiental, planificará e impulsará políticas para que el agua llegue a la población más vulnerable. Se calcula que unos 7.5 millones de guatemaltecos (la mayoría en la provincia) no tienen acceso al agua y saneamiento, y que la que consumen está contaminada. (23.03)

Colom suscribe convenio con Rusia. Como resultado de la visita que el mandatario guatemalteco efectuó a Moscú, éste suscribió con el presidente de la Federación Rusa, Dmitri Medvédev, una declaración conjunta de 22 puntos. En la misma instruyen a sus ministros para negociar acuerdos de extradición y entrega de personas condenadas, y sobre promoción y protección de las inversiones. También acordaron cooperar en materia técnico militar, y apoyarse mutuamente en comercio y economía. El gobierno de Rusia manifestó su intención de enviar al país misiones para fomentar el comercio, turismo y proyectos energéticos, como hidroeléctricas y extracción de petróleo. (24.03)

Presentan quejas contra aspirantes a Fiscal. Ninguno de los 29 aspirantes a Fiscal General se salvó de las tachas de la sociedad civil, que presentó 88 quejas contra ellos a la comisión que postulará candidatos para ese cargo. Las denuncias fueron presentadas por personas individuales, agrupaciones pro justicia, de derechos humanos y por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Las mismas se refieren a abusos de autoridad, simulación de delitos, coacciones, amenazas, prevaricato, mal desempeño, violación a derechos humanos, entre otros señalamientos. La comisión de postulación evaluará las denuncias para determinar el eventual rechazo de alguno de los aspirantes, después de recibir las pruebas de descargo de éstos. Mientras, la Corte de Constitucionalidad (CC) suspendió de manera provisional la calificación de los méritos éticos de los aspirantes, según lo previsto en el artículo 12 de la Ley de Comisiones de Postulación. El fallo se originó por una acción de inconstitucionalidad presentada por Luis Carrillo Marroquín, candidato a la jefatura del MP. La CC argumenta que la honorabilidad y los méritos éticos deben entenderse como una condición integral e indivisible, no susceptible de cuantificación. No obstante, aunque no se pueda ponderar de forma cuantitativa, la comisión de postulación sí deberá tomar en cuenta ese aspecto. (24.03)

Denuncia irregularidades en MICOPRO. La diputada Nineth Montenegro denunció que el programa Mi Comunidad Produce (MICOPRO) carece de estructura programática y de unidad ejecutora, por lo que no se puede rastrear la forma en que ejecuta sus recursos. Según Montenegro, MICOPRO maneja más de Q100 millones. Ese capital se constituyó a partir de transferencias procedentes de los ministerios de Economía y Agricultura, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, y el Fondo Nacional para la Paz, sin que ninguna de tales entidades controle el manejo de los fondos. El vocero del Consejo de Cohesión Social explicó que MICOPRO no es un programa, sino una instancia interinstitucional, en la que cada involucrado ejecuta acciones específicas. Refirió que BANRURAL administra los Q60 millones de MICOPRO, provenientes de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (24.03)

Colom pide a la FAO cooperación en alimentos. Durante su visita a la capital de Italia el presidente Colom visitó la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Su propósito fue gestionar apoyo ante la inminente sequía que este año afectará a varios departamentos del país. Funcionarios de la FAO anunciaron que Guatemala recibirá este año US\$5.5 millones, los que se invertirán en la lucha contra el hambre en el Corredor Seco. El mandatario guatemalteco también visitó El Vaticano y sostuvo una audiencia privada con el Papa Benedicto XVI, a quien invitó a visitar Guatemala. (26.03)

➤ **Partidos políticos**

Suspenden afiliación de Lester Reyna. El Tribunal de Honor del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) suspendió de forma provisional la afiliación del diputado Lester Reyna. La decisión es resultado de los señalamientos de cobro de diezmos en Quiché, presuntamente solicitados por su hermano Orlando Reyna. El presidente del tribunal, Eduardo López Fuentes, explicó que estas son medidas de sanidad política, por lo que una vez se analice el caso a fondo se resolverá si se confirma o no la decisión. (27.03)

Diputado Contreras (de BG) se une al PP. El diputado por el distrito de San Marcos, Luis Contreras, quien luego de renunciar a la GANA -

partido por el que fue electo-, formó parte de la Bancada Guatemala (BG), se incorporó al Partido Patriota (PP). Se especula que los diputados Jorge Mario Barrios y José Alfredo Hernández, de la GANA, y Rubén Mejía, de la BG, también estarían en pláticas con el PP, al que podrían unirse en los próximos meses. (29.03)

➤ **Seguridad pública**

CICIG será querellante adhesivo en caso de compra de combustible en la PNC. La CICIG se convirtió en querellante adhesivo en el caso de lavado de dinero en la compra de vales de combustible para la Policía Nacional Civil (PNC). El Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal aceptó la petición de la CICIG de acompañar las investigaciones del MP para desarticular la organización que fraguó el saqueo de bienes del Estado por medio de la empresa MASKANA. Por ese caso se encuentra prófugo el ex ministro de Gobernación, Raúl Velásquez. (23.03)

ONU denuncia altos niveles de violencia. La Alta Comisionada adjunta de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kyungwha Kang, presentó el informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala. En el mismo señala la incapacidad de las autoridades policiales y judiciales para frenar los índices de violencia. Manifiesta que las instituciones del Estado siguen siendo frágiles y no logran asumir el rol preventivo que les corresponde. Según cifras de la PNC, durante 2009 se registró el incremento de muertes violentas. La tasa de homicidios se mantuvo por encima de 48 homicidios por cada 100 mil habitantes. El 83% de las muertes fue por arma de fuego y se registraron 119 casos de linchamiento. (24.03)

BM controlará manejo en gastos en combustible. El Banco Mundial (BM) apoyará al Ministerio de Gobernación en la fiscalización del manejo de gastos en combustible en esa cartera, después de las continuas anomalías detectadas en esta materia en la PNC. El ministro de Gobernación, Carlos Menocal, explicó que trabajarán con una organización internacional la fiscalización y correcto uso de los cupones de combustible. El Gobierno tomó esas medidas después de la malversación de Q39.4 millones que se pagaron a la empresa Proyectos MASKANA, que aun no se han recuperado. (27.03)

Gobierno identificó redes del crimen organizado.

Las autoridades habrían identificado cinco mafias y 12 redes con raíces en las instituciones estatales. Estas redes serían las responsables del narcotráfico, robo de drogas y de autos, lavado de dinero, secuestro, trata de personas, tráfico de armas, adopciones ilegales, extorsiones, contrabando y corrupción. También se habría establecido que las mismas serían manejadas por ex militares que durante el conflicto armado reclutaron personal para su servicio contra la guerrilla y aún los conservan. No trascendieron mayores detalles de estas indagaciones. (29.03)

95 personas muertas es el saldo de las vacaciones de Semana Santa.

De acuerdo con informes preliminares, durante las vacaciones de Semana Santa en todo el país fallecieron 95 personas por diferentes causas, entre ellas 38 baleadas. Según un informe de la PNC, los accidentes de tránsito dejaron 20 personas sin vida. Hubo 81 heridos en diferentes hechos y 200 personas capturadas principalmente por ebriedad y escándalos en la vía pública. (04.04)

□ ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Declaran sin lugar recurso planteado en caso de extradición de Portillo.

El Tribunal Quinto de Sentencia declaró sin lugar el recurso de inconstitucionalidad planteado por el abogado Telésforo Guerra a favor del ex presidente Alfonso Portillo. Guerra había señalado que la extradición de Portillo era ilegal. Portillo es requerido por la justicia de Estados Unidos, debido a que en ese país se le señala de conspiración para el lavado de US\$70 millones del Estado guatemalteco. Varias transacciones se efectuaron en distintos bancos de Estados Unidos y después el dinero fue depositado en bancos europeos en cuentas de la ex esposa y la hija de Portillo. (24.03)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.

□ ASUNTOS SOCIALES

Manifiestan preocupación por sequía. Durante su visita a Guatemala, Luc Gnacadja, secretario de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía, y Christian Mersmann, director del Mecanismo Global para el Combate a la Desertificación, estuvieron en el Corredor Seco y evaluaron los impactos del cambio climático en el país. Gnacadja estuvo en El Progreso observando un programa privado de reforestación. También verificó que la sequía ha causado migración, ya que los hombres han abandonado sus hogares para buscar trabajo en otras regiones. Por su parte, Mersmann considera que el enfoque debe ser integrado con el aspecto económico, el combate de la pobreza y la adaptación al cambio climático, por medio de alianzas interinstitucionales. (24.03)

Estudio del FEM revela baja calidad de educación.

La calidad del sistema educativo guatemalteco es la peor de Centroamérica, y una de las más bajas del mundo, de acuerdo con el Índice Global de Tecnologías de Información 2010, divulgado por el Foro Económico Mundial (FEM). La calidad de educación del país se ubica en el puesto 125, de 133 países evaluados, debajo de Nicaragua (120), Honduras (116), Panamá (111), El Salvador (102), y Costa Rica (26). En calidad de enseñanza de matemática y ciencias naturales, el país se ubica también en el último lugar del Istmo. El índice analiza 67 aspectos, además de la educación, En todos, Guatemala figura entre los últimos de la región. (26.03)

Reanudan emisión de tarjeta para Transurbano.

La Asociación de Empresarios de Autobuses Urbanos (AEAU) reinició la entrega de la tarjeta prepago para el Transurbano, con la exigencia de información personal, además de tomarle fotos a los solicitantes. El acuerdo suscrito entre el procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, la diputada Rosa María De Frade y el representante legal de la AEAU, Rudy Maldonado Castillo, estipula que los únicos datos que el solicitante debe proporcionar y en forma voluntaria, es nombre, edad, número de cédula y el municipio de residencia. Durante el acto de firma del convenio, Morales y De Frade informaron que desistirían de los amparos que les concedieron los juzgados, pero que de violarse el acuerdo continuarían con las acciones legales. (30.03)